

DEPARTMENT AGAINST TRANSNATIONAL ORGANIZED CRIME (DTOC) ORGANIZATION OF AMERICAN STATES (OAS)	
LIV EXPERT GROUP MEETING FOR THE CONTROL OF MONEY LAUNDERING (GELAVEX) May 23-24, 2023 Washington DC - United States of America Washington, D.C. Local Time (EDT)	OEA/Ser.LIV/LIV.54 DDOT/LAVEX/doc.16/23 Original: Spanish



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

OEA1759
 Exp. 6.6.3.1

La Misión Permanente de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) saluda atentamente a la Secretaría General de la Organización – Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional – en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la OEA, en ocasión de hacer referencia a la quincuagésimo cuarta reunión del GELAVEX, a celebrarse los días 23 y 24 de mayo en la sede de la Organización.

Al respecto, y con fundamento en el artículo 18 del Reglamento del GELAVEX, la Misión Permanente mucho agradecerá a esa Secretaría distribuir entre la membresía el siguiente proyecto de párrafos para su consideración en la reunión referida y eventual inclusión en la resolución ómnibus *Promoción de la Seguridad Hemisférica: Un Enfoque Multidimensional*, apartado *Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, previo acuerdo de la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA:

Fortalecer integralmente los sistemas regionales y nacionales de prevención y combate a las finanzas ilícitas mediante la cooperación y asistencia internacional efectiva que ofrecen los acuerdos y mecanismos internacionales, como el Grupo de Expertos contra el Lavado de Activos (GELAVEX) de la OEA.

Promover, en el marco de las legislaciones nacionales y el derecho internacional, la recuperación de activos producto de la delincuencia organizada transnacional ubicados en las distintas jurisdicciones de los Estados miembros, particularmente aquellos asociados con el delito de corrupción,

como pilar de los esfuerzos para proteger los sistemas financieros y democráticos de la región.

Instruir a la Secretaría General que establezca un fondo fiduciario específico para apoyar a las actividades del GELAVEX. El fondo estará abierto a contribuciones voluntarias de parte de los Estados Miembros, observadores permanentes y la comunidad internacional. La Secretaría presentará un informe sobre el uso y los resultados de dichos fondos en función de las actividades llevadas a cabo en el marco del GELAVEX.

La Misión Permanente de México aprovecha la ocasión para reiterar a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos – Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional – las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

Washington, D.C., a 16 de mayo de 2023

**Al Departamento contra la
 Delincuencia Organizada Transnacional
 Organización de los Estados Americanos
 Washington, D.C.**